



CIRCULAR EXTERNA

PARA: PÚBLICO EN GENERAL

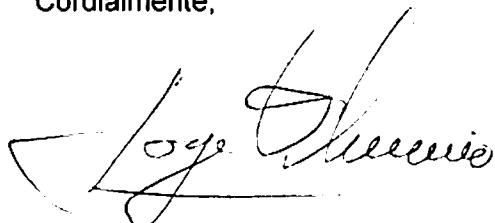
DE: DIRECTOR GENERAL UPME

ASUNTO: ACLARACIÓN AL PLAZO DE COMENTARIOS A LA VERSIÓN PRELIMINAR DEL PLAN DE EXPANSIÓN DE REFERENCIA GENERACIÓN – TRANSMISIÓN 2016 – 2030

FECHA: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016

Teniendo en cuenta la Circular Externa publicada el 21 de noviembre del 2016 en relación al plazo para recibir comentarios del Plan de Expansión de Referencia Generación – Transmisión 2016 – 2030 versión preliminar, se aclara que la fecha límite para recibir los mismos es hasta el día lunes 12 de diciembre de 2016 a las 9:00 am. Los comentarios deben ser enviados a los correos electrónicos marco.caro@upme.gov.co y antonio.jimenez@upme.gov.co.

Cordialmente,



JORGE ALBERTO VALENCIA MARIN
Director General

7